



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN PADRONAL

Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
con Domicilio			

En calidad de:

- Persona mayor de edad empadronada en la vivienda objeto de autorización.**
- Propietario de la vivienda objeto de autorización (en caso de no estar empadronado en ella)**

Autorizo a la/s persona/s que a continuación se relaciona/n para que realicen su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de Melilla en:

C/ **nº** **piso** **puerta**

Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:
Don / Doña			
Documento Nº	Teléfono:		Correo Electrónico:

¡MUY IMPORTANTE!, no firme esta autorización sin leer lo siguiente:

1º La presente autorización debe ser **firmada por el propietario de la vivienda si no hubiera nadie empadronado en ella** y, en caso contrario, **firmada por persona mayor de edad empadronada en dicho domicilio.**

2º El autorizante queda advertido de los perjuicios que le puede ocasionar la incorporación a su hoja padronal de las personas autorizadas (solicitud de subsidios de desempleo, pensiones, pagas etc.)

3º La baja de los autorizados a empadronarse sólo podrá ser solicitada por ellos mismos o con su conocimiento, el propietario de la vivienda no puede darlos de baja.

4º En los casos de cambio de domicilio dentro del Municipio de Melilla, esta Administración se reserva el derecho a la anulación de dicho cambio, si, mediante la Policía Local, se comprobare la falsedad del mismo, adoptando las medidas legales pertinentes, conforme a lo establecido en el art.203, en relación con el art. 202 del CÓDIGO PENAL.

- Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

PROTECCIÓN DE DATOS: La Dirección General de Presidencia, Emprendimiento y Cooperación con la Universidades es la **responsable** del tratamiento de los datos personales incluidos en este formulario que serán incorporados al tratamiento denominado "**Padrón de Habitantes**". La **finalidad** del mismo es la tramitación de su solicitud, incorporación al expediente y resolución del mismo. La **legitimación** del tratamiento es el consentimiento del afectado e interés público, marcando la casilla destinada al efecto. Los datos sólo podrán ser **cedidos** a terceros cuando ello resulte necesario por motivos de control o gestión de sus competencias y al amparo de una norma que lo legitime. Los **derechos** de los interesados relacionados en los artículos 15 a 21 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 podrán ejercerse utilizando los medios recogidos en la [Política de Privacidad de la Ciudad Autónoma de Melilla](#). Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos <https://sede.melilla.es> y en el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) indicados anteriormente en esta página.

Documentación a aportar:

- DNI / NIE / PASAPORTE del autorizante

En Melilla a de de 2
(firma)

Acreditación de la relación de la vivienda (el que corresponda):

- Contrato o escritura de compraventa (3 meses o 6 meses en el caso de escritura).
- Contrato de arrendamiento en vigor y último recibo.
- Factura expedida por la compañía suministradora de electricidad (último recibo).
- Último recibo o carta de pago de IBI.